MESA DE CONTRATACION

CONTRATACION POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD EL SERVICIO DE PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL EDIFICIO MULTIUSOS

PRESIDENTE

D. Felipe Moreno Morera (CIDC)

VOCALES

Don Juan A. Sanz Vicente(CIDC)
Doña Mercedes Alcaraz González(CIDC)
Don Jorge González Martínez (CIDC)
Don Rafael Lopez San Miguel (PP)
Don Manuel Hurtado Blanco (PAICR)
Doña María Teresa Montero Pujante

SECRETARIO

Don Francisco González Julio

En Campo Real, a 4 de septiembre de 2015 siendo las doce horas y quince minutos se reunió la Mesa de Contratación cuyos asistentes se reflejan al margen, para proceder a la apertura de los sobres de licitación para la adjudicación del Servicio de prestación de actividades deportivas temporada 2015-2016.

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por el Pleno Municipal de fecha 27 de julio de 2015, se procedió a la calificación de la documentación presentada en el **SOBRE B**

OFERTA ECONOMICA

- AVANCIA GESTION DEPORTIVA Y SERVICIO SLU: 70 %

CRITERIOS DE MEJORA:

	BAJAS		APORTACION		BOLSA EMPLEO		MATERIAL		HORAS EXTRA (semanales)		TOTAL
AVANCIA	70%	10	1.000€	10	SI	5	1.000€	5			30,00

Una vez vista la documentación obrante en el Sobre B la Mesa de Contratación procede a adjudicar provisionalmente, por ser la oferta más ventajosa, el Servicio de Prestación de Actividades Deportivas por importe de 70%, a la empresa AVANCIA GESTION DEPORTIVA Y SERVICIOS SLU hasta su adjudicación definitiva que se hará por el próximo Pleno que se celebre.

El presidente da por terminada la reunión no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo cual yo, el Secretario actuante, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA